

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA MOSADA S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL TRECE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las doce horas, en el inmueble ubicado en la Cooperativa Independiente Solar 10 Manzana E, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **MOSADA**, a saber: El Sr. Jorge Arturo Hoyos Mesa, propietario de trescientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; Sra. Mónica Susana Reyes Ortiz propietaria de trescientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y Sr Luis Ernesto Seragaki Shiga propietario de 80 acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, actúa como Presidente Ad-Hoc el Sr. Jorge Arturo Hoyos Mesa y actúa Secretaria la Sra. Mónica Susana Reyes .- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800,00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de la Gerente General y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico emitidos bajo las normas NIIF; 4.- Resultados del ejercicio; y 5.- Designación del Comisario Principal** .- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes de la Gerente General, y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.**- Por Secretaría se da lectura a los informes de la Gerente General, y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. Acto seguido se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico emitidos bajo las normas NIIF.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al

ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, luego de lo cual, los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio por un monto de US\$ 15.812,69, luego de la deducción del 15% de participación a trabajadores por un monto de US\$ 2.371,90 y el impuesto a la renta por un monto de US\$ 3.933,99, el saldo de la utilidad a su disposición que asciende a la nueve mil quinientos seis 80/100 dólares de los Estados Unidos (US\$ 9.506,80) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.-De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Principal.**- Los señores accionistas designan como Comisaria Principal de la compañía a la C.P.A. Mercedes Salazar Soriano, para el periodo estatutario de un año, facultando a la representante de la Gerente General-Secretaria le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente e infrascrita Gerente General-Secretario que certifica.-

f) Sra. Mónica Susana Reyes Ortiz-Gerente General.- p. MOSADA S.A. f) Sr Jorge Arturo Hoyos Mesa – Presidente Ad-hoc.- f) Sra. Mónica Susana Reyes Ortiz – Gerente General-Secretaria.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de MOSADA S.A.- Guayaquil, Marzo 15 del 2013



**SRA MONICA SUSANA REYES ORTIZ**  
**GERENTE GENERAL – Secretaria**